



87030

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de QUIMOVIL, S. A., entidad española, domiciliada en Viladecans (Barcelona), calle Pedro III, 32, por "ENVASE PARA LIQUIDOS PULVERIZABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo recipiente práctico, sencillo y económico, especialmente aplicable al envasado de líquidos susceptibles de ser pulverizados, tales como pinturas, y mediante el cual se facilita extraordinariamente su aplicación.

5.

El envase indicado, comprende una tapa, sobre la cual se halla fijada una boquilla impulsora conectable con una fuente de gas a presión, frente a cuya boquilla se encuentra el extremo de un tubo de salida para el líquido y que llega hasta el fondo del en-

10.

25



87030

vase.

Asimismo, y para permitir la entrada del aire preciso en el interior del envase, se ha dispuesto en la tapa anteriormente descrita un tubo de entrada de  
5. aire, ajustando en los dos tubos mencionados las ramas de una horquilla que actúa de cierre y de mandril desobstructor.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización del dispositivo que se describe.  
10.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo pulverizador con una pera de caucho como compresor; y la figura 2 una sección parcial en la que pueden observarse con detalle a todos  
15. sus elementos componentes.

El aludido pulverizador, está constituido por un envase -1- de forma cilíndrica cuyos bordes presentan la depresión anular -2- de manera que determine  
20. el reborde -3- sobre el que se apoya el borde -4- de la tapa -5-, la cual encaja con una ligera presión sobre la cara externa de la depresión -2-.

La tapa -5- presenta unida a su cara externa un soporte -6- en cuya parte superior se halla dispuesta la  
25. boquilla -7- cuya boca anterior -8- se encuentra enfrentada al extremo de un pequeño tubo -9- que llega hasta el fondo del envase -1-, y por el cual sale hacia el exterior el líquido contenido en el mismo y que es



87030

- pulverizado por la acción de una rápida corriente de aire que sale por dicha boca y es suministrada por una pera elástica -10-, unida mediante roscado a la parte posterior de la boquilla -7- que asimismo presenta el fileteado roscado -11- previsto para este fin.
- 5.
- Con el fin de permitir la entrada de aire en el interior del envase -1-, sin el cual no podría ser llevado a cabo la función de este dispositivo, es por lo que se ha previsto otro tubo -12- que atraviesa la base del soporte -6- y la tapa -5- poniendo en comunicación el exterior con el interior del envase -1-.
- 10.
- Para impedir la obturación de los tubos -9- y -12- se ha dispuesto la varilla -13- doblada por su parte central de manera que sus extremos puedan ser introducidos en las bocas de los tubos descritos.
- 15.
- Entre muchas ventajas que presenta el pulverizador descrito, cabe señalar la que representa el hecho de que el dispositivo pueda ser expedido en los establecimientos correspondientes totalmente independiente del elemento de compresión, puesto que con uno solo puede procederse al vaciado de varios envases dada la suma facilidad con que puede ser acoplado a la parte posterior de la boquilla expulsora de aire. En lugar de la pera se puede utilizar cualquier otro dispositivo generador o suministrador de aire u otro gas a presión.
- 20.
- 25.

Asimismo, y con el empleo del mismo, pueden llevarse a cabo infinidad de tareas, de manera muy



25

87030

- especial proceder al pintado de objetos por pulverización, la cual hasta la fecha solo podía ser llevada a cabo mediante un equipo costoso. En este caso, solo bastará la adquisición de un envase conteniendo la pintura del color deseado y proceder a la pulverización de la misma después de quitar la varilla -13- y de la colocación del elemento de compresión -10-.
- 5.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del dispositivo pulverizador descrito, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

#### N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 15.

1. Envase para líquidos pulverizables, que se caracteriza por el hecho de comprender un dispositivo proyector del líquido provisto de una boca conectable con una fuente de gas a presión, y de un conducto de salida de líquido, conectado con el interior del envase.
- 20.

2. Envase para líquidos pulverizables, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho



87030

de que la base del soporte la constituye la propia tapa del envase, que cierra herméticamente al mismo, y cuyo soporte se halla atravesado por un tubo que, asimismo, perfora a la tapa con el fin de permitir la entrada del aire en el interior del envase.

5.

3. Envase para líquidos pulverizables, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el tubo citado y el conducto de salida de líquido son receptores de una varilla doblada en forma de horquilla de manera que quede permitida la introducción de sus extremos en las bocas de los mismo.

10.

4. Envase para líquidos pulverizables.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de abril de 1961.

QUIMOVIL, S. A.

p.a.

L. FONTI

P. P.

87030

Fig. 1

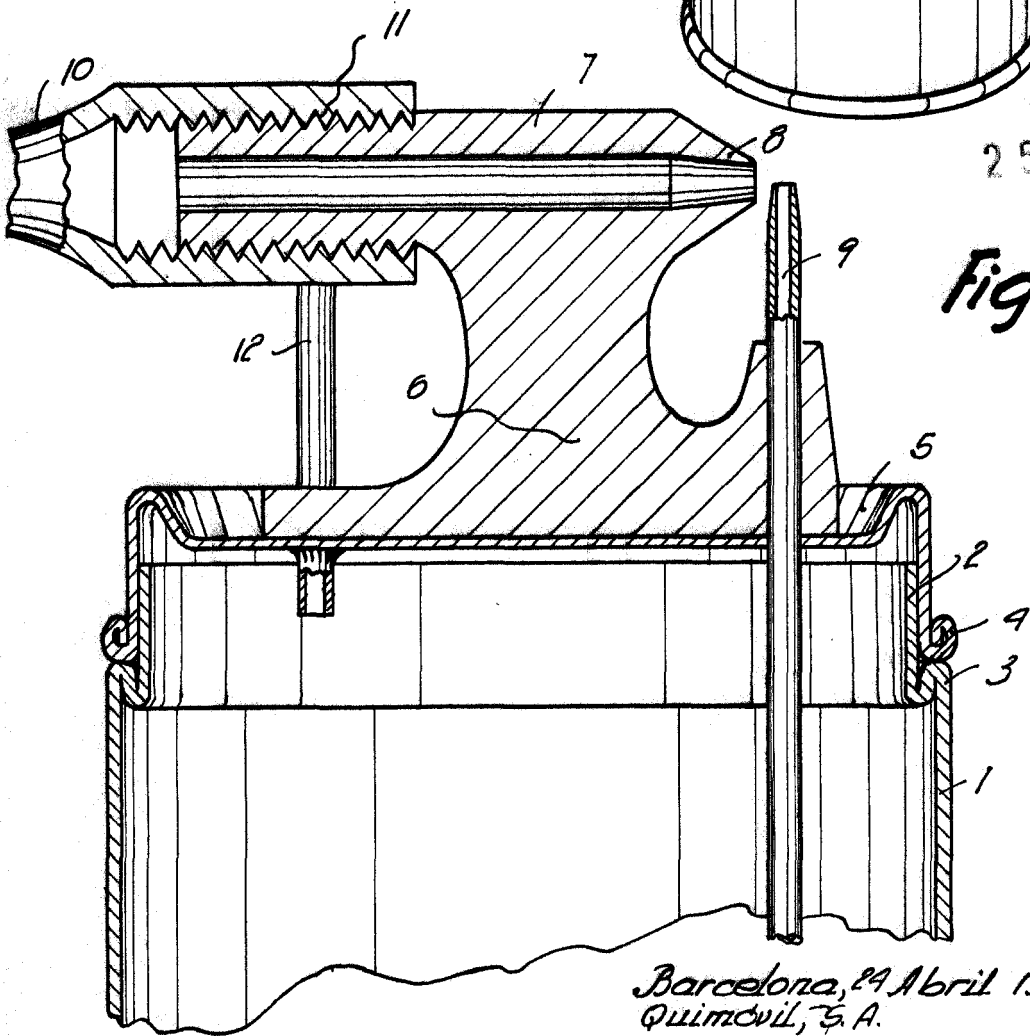
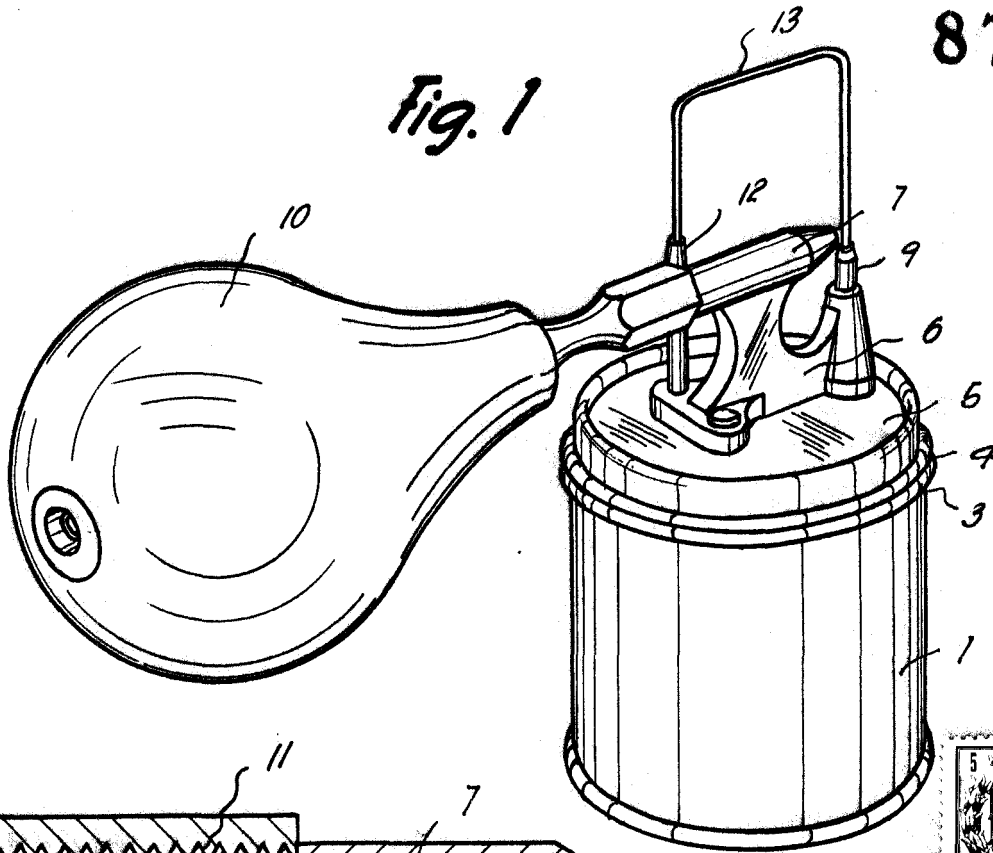


Fig. 2



Barcelona, 24 Abril 1961  
Quimóvil, S.A.

p.a. L. PONTI

*[Handwritten signature]*  
P. P.

8005